



**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO JEFE "B" DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD							NIVEL SALARIAL N 41	HOJA 8.064				
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS							CLAVE DE CATEGORÍA	ACT	ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT
N41 JEFE B CONSER UNID 80							1 2 0 1 5 0 8 0	27A			X	

**FUNCIONES**

N41 JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD TIPO "B"

Elaborar diagnóstico situacional de la unidad.

Planear, elaborar, desarrollar, gestionar y coordinar conjuntamente con el Jefe(a) del Departamento de Conservación y Servicios Generales, cada una de las necesidades de la(s) Unidad(es) a su cargo.

Planear, organizar y controlar los recursos físicos, humanos, materiales y financieros asignados a la Jefatura de Conservación de Unidad, que permita la aplicación y aprovechamiento óptimo de los mismos.

Verificar las bitácoras de operación de instalaciones, equipos y determinar las acciones correctivas que se requieran.

Supervisar y verificar que se cumpla con los trabajos de obras y conservación en la(s) Unidad(es) a su cargo, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas su reglamento y la Ley de Adquisiciones, Arredamiento y Servicios del Sector Público y sus reglamentos.

Supervisar la elaboración y envío de los informes solicitados por el Área Normativa de Conservación.

Dictaminar las soluciones a los problemas técnicos en la conservación de equipos e inmuebles a su cargo.

Elaborar el programa anual de operación de la(s) Unidad(es) a su cargo.

Informar al Jefe(a) del Departamento de la Delegación a la que pertenecen su(s) Unidad(es) sobre la problemática existente en la(s) misma(s).

Controlar al personal de conservación a su cargo.

Promover la capacitación del personal de conservación a su cargo.

Realizar todas las actividades que se le encomienden relacionados con su función.

**REQUISITOS**

ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
ANOTADO EN EL CUERPO DE LA CÉDULA	ANOTADO EN EL CUERPO DE LA CÉDULA

AUTORIZÓ

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA

LIC. RAÚL AREZANA OLVERA  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

LIC. GERARDO MIGUEL RAMÍREZ FRAGA  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO,  
 ADMINISTRADOR(A) Y/O JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DELEGACIONAL



**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO JEFE "B" DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD							NIVEL SALARIAL N 41	HOJA 8.064					
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS			CLAVE DE CATEGORÍA		ACT	ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT				
N41 JEFE B CONSER UNID 80			1	2	0					1	5	0	8

**FUNCIONES**

N39 JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD TIPO "C"

**REQUISITOS DE ESCOLARIDAD:**

TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES INGENIERÍAS: MECÁNICA, ELÉCTRICA, INDUSTRIAL, CIVIL, EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA O ARQUITECTURA. Y

CONSTANCIA QUE ACREDITE LA CAPACITACIÓN EN EL USO Y MANEJO DE P.C., ASÍ COMO PAQUETERIA COMPUTACIONAL IMPARTIDO EN EL IMSS O EN INSTITUCIONES DE RECONOCIDO PRESTIGIO. Y

CONSTANCIA QUE ACREDITE HABER TOMADO POR LO MENOS 2 CURSOS DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS.  
 O BIEN

CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES INGENIERÍAS: MECÁNICA, ELÉCTRICA, INDUSTRIAL, CIVIL, EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA O ARQUITECTURA. Y

CONSTANCIA QUE ACREDITE LA CAPACITACIÓN EN EL USO Y MANEJO DE P.C., ASÍ COMO PAQUETERIA COMPUTACIONAL IMPARTIDO EN EL IMSS O EN INSTITUCIONES DE RECONOCIDO PRESTIGIO. Y

CONSTANCIA QUE ACREDITE HABER TOMADO POR LO MENOS 2 CURSOS DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS.

**REQUISITOS DE EXPERIENCIA:**

UN AÑO EN PUESTOS DE IGUAL O MAYOR JERARQUÍA EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN. O

DOS AÑOS COMO JEFE DE CONSERVACIÓN EN UNIDADES PERIFÉRICAS. O

DOS AÑOS COMO SUBJEFE DE CONSERVACIÓN. O

TRES AÑOS EN CATEGORÍAS ESCALAFONARIAS A PARTIR DE LA SEGUNDA EN CONSERVACIÓN.

O BIEN

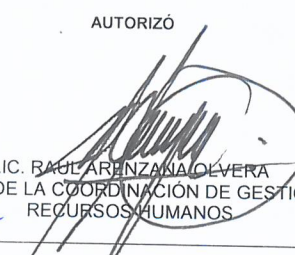
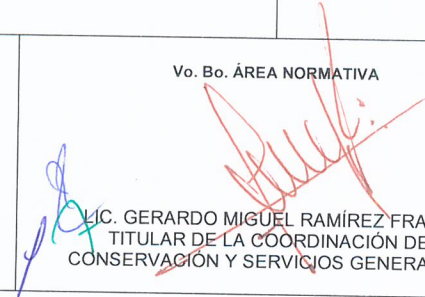
DOS AÑOS EN PUESTOS DE IGUAL O MAYOR JERARQUÍA EN ÁREAS DE CONSERVACIÓN. O

TRES AÑOS COMO JEFE DE CONSERVACIÓN EN UNIDADES PERIFÉRICAS. O

TRES AÑOS COMO SUBJEFE DE CONSERVACIÓN. O

CUATRO AÑOS EN CATEGORÍAS ESCALAFONARIAS A PARTIR DE LA SEGUNDA EN CONSERVACIÓN.

**REQUISITOS**

ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
ANOTADO EN EL CUERPO DE LA CÉDULA	ANOTADO EN EL CUERPO DE LA CÉDULA
AUTORIZÓ	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA
 LIC. PAUL ARENZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 LIC. GERARDO MIGUEL RAMÍREZ FRAGA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.
PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA	
SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO, ADMINISTRADOR(A) Y/O JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DELEGACIONAL	
23/03/2018	